

Montevideo, Agosto 1 de 1930.

Señor doctor Pedro Figari
Paris

Distinguido doctor y amigo:

Me es sumamente grato acusar recibo de sus apreciadas del 6 de Julio ppdo.- Mucho celebro que los festejos de la Semana de América hayan alcanzado gran lucimiento y que gracias a sus hábiles y eficaces gestiones haya podido estar presente nuestra República en los diversos actos organizados con motivo de tan fausto acontecimiento.

¡Cuán acertado estuvo el Comité France-Americque al conferirle su representación!.- Cabe declarar sin reticencias que el éxito- en lo que al Uruguay respecta- le corresponde por entero a Ud.- En nombre de los miembros del mismo y en el propio, agradezco y felicito a Ud. sincera y cordialmente.

Pasando ahora al asunto que le interesa, di traslado de su precitada-en lo pertinente- a la Sección Administración de Propiedades del Banco, la que manifiesta:

1o.- Que desde Noviembre ppdo. no se ha recibido ninguna cantidad para el crédito de su cuenta.

2o.- Que consultado el Banco de Cobranzas referente a si tiene orden del Dr. Platero Figari para depositar alguna suma de dinero en la cuenta de Ud., contestó negativamente.

3o.- Que habiendo fallecido el doctor Carlos Garcia Acevedo, abogado de Ud. en el asunto Granert, habria conveniencia en saber si nombró a otro letrado en su reemplazo, y asimismo, en que enviara instrucciones sobre el particular.

4o.- Que estimarian, mantenga correspondencia con la Sección, acusando recibo de las cartas y remesas que ésta le envíe.

He encarecido a la Sección Administración de Propiedades le tenga al corriente de cualquier novedad que ocurra, quedo a sus órdenes y lo saludo con la mayor consideración y aprecio

Luis J. Supervielle

Montevideo, Agosto 1 de 1930.

Señor doctor Pedro Rigari
París

Distinguido doctor y amigo:

Me es sumamente grato saber recibo de sus apreciadas del 6 de Julio pto. -- Mucha alegría que los festejos de la Semana de América hayan alcanzado gran lucimiento y que gracias a sus hábiles y eficaces gestiones haya podido estar presente nuestra República en los diversos actos organizados con motivo de tan feliz acontecimiento.

Como se puede observar el Comité Francés-Americano al conferir su representación -- debe declarar sin reservas que el éxito en lo que al Uruguay respecta -- le corresponde por entero a Ud. -- En nombre de los miembros del mismo y en el propio, agradecemos y felicitamos a Ud. sinceramente y cordialmente.

Pasando ahora al asunto que le interesa, el traslado de su precatado -- en lo referente a la Sección Administrativa del Banco de Previsión -- la que manifiesta:

1o. -- Que desde Noviembre pto. no se ha recibido ninguna cantidad para el crédito de su cuenta.

2o. -- Que consultado el Banco de Gobernanzas referente a si tiene orden del Dr. Rigari para depositar alguna suma de dinero en la cuenta de Ud., contestó negativamente.

3o. -- Que habiendo fallecido el doctor Carlos García Acevedo, abogado de Ud. en el asunto Grant, hasta conveniente en saber si nombre a otro letrado en su reemplazo, y así mismo, en que enviara instrucciones sobre el particular.

4o. -- Que continuarían manteniendo correspondencia con la Sección, cuando reciba de las cartas y remesas que ésta le envíe.

He encarecido a la Sección Administrativa de Previsión que tenga al corriente de cualquier novedad que ocurra, pido a sus órdenes y lo saludo con la mayor consideración y aprecio.

[Faint handwritten signature]